

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

APUNTES SOBRE CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA

Incuestionable es el poderoso influjo que ejerce sobre los seres que viven y se desarrollan en el planeta que habitamos esa máquina admirable que llamamos atmósfera y cuya importancia fué tan conocida en todos los tiempos y en todas las edades que lo mismo la admite el práctico agricultor que el hombre científico. Esta convicción, sin duda impulsó á Teofrasto, discípulo de Aristóteles, para decir "*Annus fructificat, non terra,*" sin que por esto se entienda que el cultivo no tiene grande importancia en la producción agrícola. La acción que sobre ella ejerce es poderosa, y tanto mayor cuanto más perfeccionado sea aquél. La ciencia meteorológica nos prueba la influencia del aire sobre la vegetación y que sin su concurso no existiría ésta por ser un elemento principal; pero cada uno de los componentes que le constituyen obran de manera diversa, por lo que sábiamente se armonizan las funciones de la vida vegetal con las de la vida animal.

Los seres pertenecientes á uno y otro reino necesitan gas oxígeno, existiendo cierta analogía en su respiración; pero si á este fenómeno se redujera la influencia de las plantas, no tardaría este globo que habitamos en carecer de condiciones vitales por la gran cantidad de ácido carbónico que estos seres desarrollan. Pero á su vez ocurre que armonizan de tal modo por otro fenómeno de asimilación, sirviendo para alimentarse unos lo que es perjudicial á los otros, debido á que las plantas, por la influencia de la luz, descomponen el ácido carbónico y desprenden el oxígeno, tan necesario éste, como nocivo el otro para la vida animal.

Antes de entrar en el hecho importante de las transformaciones que sufren los vapores atmosféricos para dar origen á los diversos climas agrícolas, que tanto interesa su conocimiento, creemos oportuno con-

signar algunas relaciones que existen entre los fenómenos que se verifican en la atmósfera y las funciones de la vida vegetal, encontrando en el calor una de las más notables.

El Sol es uno de los agentes notables sobre la vegetación y en prueba de ello observamos que el nacimiento, la floración, la madurez, todas las funciones vegetales necesitan ciertos grados de calor sin los cuales no se verifican: la Naturaleza ha impuesto sábiamente á cada especie vegetal condiciones especiales para su desarrollo y existencia.

Si el calórico, como hemos dicho, tiene notable influencia, la luz por otra parte contribuye también en su desarrollo, pues los fenómenos que tienen lugar con la luz del día son diferentes de los que se verifican en la oscuridad. Si se colocaran, dice un ilustrado ingeniero agrónomo, plantas bajo diferentes acciones de luz, se observaría que aumentaban su peso proporcionalmente á la luz recibida. No menos importancia tiene además el vapor acuoso que existe en la atmósfera sin el cual morirían en breve plazo y en el que toman su origen ciertos meteoros como la lluvia, la nieve, el rocío, etc., etc.

La propiedad que tienen todos los gases de dilatarse por el calórico origina los movimientos en la atmósfera de los vapores acuosos. El aire se calienta en la zona ecuatorial y elevándose á las altas regiones atraviesa las zonas glaciales en donde la baja temperatura le enfria y torna otra vez al Ecuador. Este movimiento circulatorio sobre nuestro esferóide que tan maravilloso juego hace, ora trasportando el calor de unos países á otros para templarlos, ora influyendo notablemente en la vegetación al atravesar sus corrientes esas cadenas de montañas, produce lo que se conoce con el nombre de *climas* para la más apropiada distribución de las plantas que pueden desarrollarse en cada región de cultivo, sin cuyo conocimiento serán inútiles los esfuer-

zos que se hagan para el crecimiento de las variadas especies vegetales.

Se denominan regiones de cultivo aquellas porciones de terreno en las que por ser más apropiado las condiciones meteorológicas es ventajoso el cultivo de determinadas especies vegetales. La clasificación admitida en Europa, como sabemos, es: la de la caña de azúcar, del naranjo, del olivo, de la vid, de los cereales, de los prados y de los árboles, hallándose incluida España en la región del olivo.

Aunque ilustres naturalistas como Rojas Clemente Villkom, y el conde de Gasparin han fijado aproximadamente la demarcación de sus límites, todos convienen en la modificación que sufren estas zonas por causas diversas que influyen no poco en las condiciones climatológicas, y de aquí la imposibilidad de poder abrazar todos los extremos la determinación de sus límites, cuya circunstancia sube de punto tratándose del suelo de España, como excepcional entre las demás naciones europeas.

Y en prueba de ello ¿qué es lo que sucede? A pesar de hallarse incluida España en la región del olivo ¿no tenemos en ella zonas para la vid? ¿No tenemos igualmente para los cereales? Y como si esto no fuera bastante para justificar las transformaciones de nuestro fértil suelo, tenemos además climas privilegiados y de tan opuesta naturaleza, que mientras en unas provincias vemos fructificar la caña de azúcar, el algodón y la palmera, otras llegan casi al límite de las nieves perpétuas. Así es que nuestro suelo es uno de los que mayores dificultades ha ofrecido y ofrece el estudio de la diversidad de climas por recorrer la escala de las regiones subtropical y ártica, debido á la variabilidad con que se manifiestan los fenómenos atmosféricos, la cual no bien estudiada, quizá, origina hechos que pueden redundar en detrimento de nuestra producción agrícola.

Y si nos concretamos á nuestra misma provincia observaremos que existen en ella zonas más apropiadas en sus 12610 kilómetros á las distintas especies vegetales que en su suelo fructifican. Guadalajara, como afirma el ilustrado ingeniero agrónomo señor Botija, representa por su vegetación, quizá como ninguna otra provincia, el carácter de nuestra producción nacional agrícola; y si no tiene la caña de azúcar de Torrox y Almuñecar ni los naranjos de Valencia y Murcia, que constituyen una estrecha zona de nuestro territorio, aparecen en

ella todas las demás regiones perfectamente marcadas.

La variedad de trigos de excelente calidad que se recolectan en los partidos de Sigüenza y Cogolludo y los no menos apreciables de los pueblos de Hita, Tórtola y sus inmediaciones, zona caracterizada para cereales; los vinos turrentes elaborados en la capital, que bien pudieran denominarse Málaga ó Jerez de la provincia, Medoc alcarreño etc. y los de pasto más ó menos alcohólicos que se obtienen en Ciruelas y sus inmediaciones como también en el centro de la Alcarria; la buena calidad de los aceites procedentes de Almonacid, Sacedón, Pastrana, Auñón y aun los de la capital y pueblos limítrofes; los productos maderables, que aunque en decadencia, se extraen en los partidos de Atienza, Cifuentes y Molina, todo esto es una prueba irrecusable de que nuestra provincia acusa una gran variedad en sus condiciones climatológicas, que puede decirse con el ingeniero antes citado que en la superficie de una hectárea puede obtenerse cien diversas especies vegetales.

Lastimosa consideración es la que se deduce cuando se piensa en los concienzudos estudios que merecen nuestros climas y el estado en que se encuentran. Si lo que importa al buen agricultor es adquirir la idea más exacta del conocimiento de su clima para apropiarse racionalmente sus cultivos á los fenómenos meteorológicos que generalmente se verifican en cada zona, triste es confesarlo, pero no podrá conseguirlo, revelando esto cuánto queda que hacer en esta materia como base racional de todo cultivo, sin la cual la agricultura no alcanzará ese estado de prosperidad, hoy imaginario, á que desean elevarla los amantes del saber.

España ha permanecido y permanece en una indiferencia lamentable, quizá creyendo gloriarse en los lauros que mereciera su agricultura en otros tiempos, dejándose aventajar por otras naciones que, guiados por un espíritu de progresión científica, siguen paso á paso los modernos adelantos con decidida y perseverante voluntad. No es mi ánimo, por hoy, molestar más á los ilustrados lectores de estas mal coordinadas ideas, suplicándoles no vean en éste, como en todos mis humildes trabajos, mas que un gran deseo en aras de la ilustración nacional.

Materia es la presente para una serie de artículos, que yo vería de buen grado lo

continuasen otras personas de más valía que un Maestro de aldea que, con celsurable atrevimiento, quizá, hojea algunas producciones en sus pocos ratos de ocio de los ilustres Rojas Clemente, Cabanilles, Gasparin, Olivan y otros distinguidos naturalistas.

J. TOQUERO.

Malaguilla, Mayo 1885.

CRÓNICA DEL ATENEO.

JUNTAS GENERALES.

En la Junta general ordinaria celebrada, según previene el Reglamento, en la primera semana de Junio, se aprobaron las cuentas del mes anterior con un saldo á favor de la sociedad de 143 pesetas y céntimos; se leyó una comunicación de D. Juan Pérez en que pedía ser dado de baja en la sociedad y se trataron otros asuntos menos importantes.

SECCIÓN VÁRIA

A falta de otra cosa.

Necesidad de una historia particular de Guadalajara y dificultades que se oponen á su confeccionamiento.

I.

Dentro de poco tiempo estará impresa la historia de Alcalá de Henares, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Esta noticia, leída hace poco tiempo en una publicación, vino á recordarme una pregunta que ha muchos días vengo haciéndome: ¿Será posible que no haya en Guadalajara, ni fuera de ella, quien acometa la misma empresa con relación á esta capital.? Y siempre me contesto que "Es posible."

Son muy penosas las investigaciones históricas, originales de algunos desembolsos y de remover no pequeños obstáculos; las disquisiciones que en este sentido se promueven suelen interesar á pocas personas en estos tiempos de mucha política; y luego, el escritor, que en estos asuntos no puede hacer gala de su imaginación y emplear un lenguaje retórico, tiene que luchar con otras obras, tales como las novelas, que tienen más adeptos. Además, suponiendo un aficionado ó una persona perita en esta clase de estudios, se detendría ante el temor de no resarcirse de los gastos que se le originaran, pues los escritores, generalmente

hablando, no son ricos, y si no encuentran protección tienen que vender sus manuscritos á editores que muchas veces resultan serlo sin conciencia. Por lo que respecta á Guadalajara debo añadir que hay muy pocos aficionados á las letras. En este punto, y á pesar de los progresos indudables en muchas cosas, hemos adelantado poco, aunque sienta decirlo, desde que en 1640 y tantos lo decía ya D. Francisco de Torres, Regidor perpétuo de esta ciudad. Tales son las causas, según mi humilde opinión, por qué me contesto siempre, "Es posible.", "¡Ah!—suelo añadirme, reconociendo mi impotencia—si yo lo supiera hacer, yo lo haría."

Quedan, pues, las corporaciones, ya que los particulares no puedan tomar por su propia cuenta un asunto semejante. En primer, y en Guadalajara creo que en único término, nuestro Ayuntamiento debería fomentar esa idea abriendo certámenes y estableciendo premios, por ejemplo, para el mejor autor de una historia de Guadalajara. No le supongo tan falta de recursos que no pudiera acometer la empresa; ni sería cosa tan extraordinaria, por cuanto que no haría sino seguir el camino trazado por otras corporaciones.

En los momentos actuales leo que la Diputación de Barcelona concede un premio al autor de la mejor *monografía de las tradiciones y costumbres de Igualada y su comarca*; y el Ayuntamiento de esta última población otro premio á la más completa *colección de datos históricos referentes á Igualada*, todo ello con motivo de un *Certámen* que verificará dentro de poco tiempo el *Ateneo Igualadino*. Otras corporaciones verifican también concursos en esta época, y entre los temas figuran algunos semejantes á los trascritos.

Algo se ha intentado aquí en ese sentido, aunque no por el Ayuntamiento.

El extinguido *Ateneo Científico, Literario y Artístico de Guadalajara* abrió un concurso en 10 de Diciembre de 1878 para premiar las mejores Memorias que se presentarán acerca de varios temas, entre los cuales figuraba: *Descripción de Guadalajara antigua y modificaciones que ha experimentado en el siglo actual*, y me figuro que debió dar no muy buenos resultados, por cuanto no tengo conocimiento de que se haya impreso semejante Memoria. Acaso el *Diploma de honor* que ofrecían como premio no pareciera bastante á los que hubieran podido concurrir. He aquí una prueba más de cómo

en Guadalajara hay pocos aficionados á las letras.

Nuestro ATENEO es muy modesto y muy pobre, y no puede hacer nada.

Por estas causas decía al principio que únicamente el Ayuntamiento podía llevar á cabo la idea. ¿Qué hace nuestra Diputación? Si no abre certámenes, subvenciona obras. En este caso se encuentran dos que se refieren á la provincia, de D. Juan Catalina García, su cronista. Que se inspire en este ejemplo nuestro Ayuntamiento.

Podría tachárenos por algunos de pesimistas, porque, aunque antiguos, hay algunos escritos y aún historias, que hacen referencia á Guadalajara.

Cierto, pero lo que hay es asequible á muy pocas personas, porque salvo tres obritas de publicación reciente, como más adelante se verá, las demás no están puestas á la venta; y en cuanto á historias la única impresa se remonta al año 1653.

Si se deseara comprar en un momento dado un libro que nos diera algunas noticias de Guadalajara, no encontraríamos puesto á la venta más que el *Libro de la provincia de Guadalajara*, por D. Juan Catalina García, impreso en 1881; *Doña María Coronel*, por D. C. Vieyra de Abreu, impreso en 1883; y *Reseña histórica de Guadalajara*, de 15 páginas en 8.º, por D. Camilo Pérez Moreno, impresa el año pasado.

Claro que en los Diccionarios de Madoz y de Barcia, en la *Crónica general de España* y en *El Mundo en la mano*, de Angelón, encontraríamos algo; pero no valía la pena de que se gastara una porción de pesetas por una cantidad de lectura que cabría seguramente en un ejemplar de esta Revista; y que comprar una obra de éstas, equivaldría á que compráramos un ejemplar de una cualquiera de las historias de Mariana, La Fuente, Caballero, etc., para adquirir noticias que solo en una historia particular pueden consignarse.

De éstas no sé que existan más que la de Nuñez de Castro, impresa en 1653, y de que seguramente no habrá seis ejemplares en Guadalajara; la de Torres, en 1640 y tantos, inédita; y la del P. Pecha, inédita también, sin poder precisar la fecha de su confección; y más antiguos los *Anales* de Francisco de Medina y Mendoza, inéditos igualmente.

Otros trabajos antiguos que se ocupan más ó menos directamente de Guadalajara podría citar por referencia, tales como *Dignidades de Castilla*, por Salazar de Mendo-

za; *Noviliario*, por Lope de Haro; *Crónica del Gran Cardenal*, por Salazar de Mendoza también; *Antigüedades*, por Ambrosio de Morales; *Novedades*, por Tamayo; *Memorial de cosas notables*, por el Duque del Infantado; *Poesías*, (sobre D.ª María Coronel), por D. Juan de Mena, y algunos que yo no sepa.

En la Revista del Ateneo antes citado, aparecieron por los años del 76 al 80 algunos trabajos históricos relativos á Guadalajara ó á sus personajes, debidos á D. José J. de la Fuente, á D. Roman Atienza y á algún otro señor, que si no cito es porque no lo sé.

Ultimamente, en 1884 se ha impreso *Rasgo histórico de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*, siendo su autor don Juan Catalina García, ya citado. Es un folleto que tampoco se ha puesto á la venta, y lo único que conocemos que se ha escrito y mandado imprimir por iniciativa de nuestro Municipio, de que le felicitamos.

De cuyo sucinto relato se deduce que la única historia de Guadalajara de fácil adquisición es la *Reseña* mencionada, de don Camilo Pérez Moreno, muy apreciable, pero al fin es una reseña, propia para premios á los niños de las escuelas. Es una indicación que me permito hacer á los Profesores de primera enseñanza de esta capital, por si se dignan tenerla en cuenta.

En realidad no he demostrado la necesidad de una historia de Guadalajara, ni he demostrado nada; pero siendo la historia en general "una narración ordenada de lo sucedido en el tiempo y en el espacio, al fin de conocer de qué modo han ido formándose y desenvolviéndose el hombre y la sociedad," está demostrada. Con esta definición, que es de un autor conocido, he salido del paso.

II.

También hay necesidad de un plano, de que carecemos.

Dirán mis lectores á medida que avancen en la lectura de estos mal perjeñados renglones, que soy muy exigente; que no contento con excitar el celo del Ayuntamiento para que publique una historia, quiero que publique también un plano, indudablemente á su costa (á menos que algún patriota rico lo haga á costa suya, lo que dificulto) y que siendo la idea del plano de mayor fuste que la de la historia, será de más difícil realización.

Desde luego creo que ninguna de las dos se llevará á cabo: que será, como dice el adagio, predicar en desierto, y que basta que las apunte un ínfimo mortal como yo, para que pasen desapercibidas y de ellas no hagan caso; pero satisfaciendo un deseo de mi voluntad, y siendo para mí un caso de conciencia levantar la voz, la levanto, aunque nadie la oiga.

Por otra parte, no me llamaría la atención: salvo contadísimas y honrosísimas excepciones, acostumbran á mirar con indiferencia á todo lo que huele á Ateneo Caracense, y á prescindir de él por completo en todas las ocasiones de la vida. Y es que no contando en su seno, ó á lo menos no figuran ostensiblemente, con personajes de influencia, aplican aquello de *Juan Portal: Lo mismo me da quedar bien que quedar mal.* Lo cual quiere decir que se fijan más en las personas que constituyen la asociación, que en la misma asociación, sin tener en cuenta que no es esa lógica manera de proceder.

Pues y muchos de nuestros paisanos que pululan por esas calles de Dios, perezosamente paseando, ¿qué hacen? Más vale no decirlo; pero ya está dicho, pasean.

Propongo un premio de paciencia y otro de constancia para los individuos que hoy componen el Ateneo después de cinco años de lucha: es la mejor defensa que puedo hacer de la asociación contra los que no la miran bien.

Observo que me separo del asunto principal, pero nada hemos perdido por decir unas cuatro verdades.

Preguntábame un individuo que si Guadalajara tenía plano, y yo le contesté que no sabía si el Ayuntamiento tendría alguno, aunque me inclinaba á creer que no; que planos parciales de la población sí debía de haber, pero que puesto á la venta no había nada.

He tenido ocasión de ver uno que la Brigada Topográfica levantó para inteligencia de los ejercicios generales y simulacros del Cuerpo de Ingenieros en 1849, estampado en la Cromolitografía de Ingenieros; pero como este plano abarca Guadalajara y sus contornos en un radio de 2 km. próximamente, hubieron de emplear una escala muy pequeña para su construcción, de tal modo, que la población puede calcarse en un papal de fumar.

La Comandancia y Talleres de Ingenieros posee un original dibujado en mayor escala, procedente de la misma época.

En 1846, también los Ingenieros milita-

res, levantaron otro, pero se concretaron á la fortificación antigua de Guadalajara, y fué litografiado en mayor escala que los citados; pero ni este ni los otros es asequible, porque no tengo noticia de que haya muchos ni pocos, ni de que si hay ejemplares estén destinados á la venta.

La Academia de Ingenieros debe tener infinidad de planitos parciales de Guadalajara y sus alrededores, levantados por sus alumnos en la época de prácticas topográficas, cosa que sucede todos los años.

Convenimos en que si se necesitara un plano de Guadalajara en un momento dado no podría obtenerse.

Claro que no. No faltará quien aprecie el caso diciéndo:

¿Pues por qué no le manda levantar el Ayuntamiento á su personal facultativo? porque á lo menos tendrá un Arquitecto.

Si que le tiene, pero si te oyera, contestaría yo á quien así juzgase, puede ser que te echara con cajas destempladas, como vulgarmente se dice, y con razón, porque sobre que él solo no podría, pues tendría necesidad de auxiliares, es un servicio de carácter tan extraordinario, tan extraordinario, que solo proponerlo implicaría desconocimiento absoluto de lo que es levantar el plano de la población.

Pero no hay necesidad de recurrir á ese medio, porque el plano está ya levantado, y muy bien levantado, según el testimonio de personas peritas, por el Instituto Geográfico y Estadístico, hace muy pocos años; solamente que el Ayuntamiento no quiere soltar prendas, porque creía sin duda que se le iban á regalar.

Y aunque mejor fuera que se le regalaran, no es así, porque si quiere la propiedad le cuesta 7.000 pesetas, según dicen, cantidad relativamente pequeña si tenemos en cuenta que levantado á su costa le costaría mucho más.

El Ayuntamiento podría, mejor, debería después litografiarle, y de la venta de esos ejemplares resultaría una indemnización que podría con el tiempo llegar á cubrir los gastos, y le quedaría la satisfacción de haber hecho una cosa necesaria y por la cual muchos le estarían agradecidos.

Que un plano es importante y necesario, decía yo ha poco tiempo á un forastero, me lo estás demostrando tú, que concluido de llegar á esta capital, donde vienes por primera vez, deseas enterarte de sus calles, de sus plazas, de sus paseos, de sus teatros, de sus hospitales, de sus iglesias, de sus esta-

blecimientos de enseñanza y demás edificios públicos, así como de sus alrededores más ó menos pintorescos, sin necesidad de servirte de cicerone. ¿Qué mejor cicerone, que un plano? ¿Pues y para los que residan fuera de la capital? La utilidad es mayor. Tomando por base un plano bien construido se resuelven sobre él multitud de problemas de diaria aplicación entre cierta clase de personas, y economizan tiempo, trabajo y dinero cuando para la redacción de proyectos municipales se hace preciso levantar algunos planos parciales de ciertas partes de la población.

Si lo que concluyo de decir, y otras muchas cosas que se le ocurrirían á quien con más autoridad y mejor que yo manejara el asunto, no fuera suficiente, bastaría considerar en beneficio, no de su conveniencia, sino de su necesidad, que no hay población de relativa importancia que no le tenga, y que algunas se gastan buenos y considerables dineros en su confeccionamiento.

En resumen: que estamos sin guía de Guadalajara y sin plano, así como sin historia; y que sería conveniente que el Ayuntamiento tomara la iniciativa en estos asuntos á semejanza de lo que hace la Diputación en asuntos análogos, ó empleando otros procedimientos que condujeran al mismo fin. A nadie más que al Ayuntamiento, guardador del buen nombre de la noble y leal Guadalajara, conviene que esta sea una ciudad culta y tenga de todo lo que necesite, como padre amoroso que cuida de que á sus hijos nada les falte.

J. DIGES.

RECUERDOS.

En Setiembre de 1881 se promovió una discusión originada por las siguientes palabras, pronunciadas por un consocio, propósito de una conferencia. "Todos los hombres son iguales por naturaleza."

Ocurrióseme combatir esta proposición según lo permitían mis escasas fuerzas, y otro compañero, aunque bajo distinto punto de vista, hizo lo mismo.

Lo que yo dije es poco más ó menos lo que á continuación pongo.

Desde luego esta proposición tiene diferentes interpretaciones, como diferentes interpretaciones tiene la palabra naturaleza, las cuales dependen del asunto á que se aplique.

Yo interpreté la proposición dicha, y es-

to me parece que es lo que se quiso decir, que todos los hombres somos iguales desde el momento en que nacemos; y así, tan iguales son entre sí dos adultos, como un recién nacido y uno que lleve de peregrinación los dos tercios de su vida, cuando esta llega á los 60 años, por ejemplo.

Parece como que viene en apoyo de lo que concluyo de manifestar, y por consiguiente de la proposición, aquella otra tan vulgar por lo corriente de "En dos cosas somos iguales: en el nacer y en el morir." Aparte de que no la apoya en absoluto puesto que dice que somos iguales nada más que en dos cosas, yo lo entiendo de esta manera: somos iguales en el nacer porque todos nacemos, y somos iguales en el morir porque todos morimos.

Paremos un momento nuestra atención en la palabra naturaleza.

Natural viene de nacer. Todo lo que nace con nosotros constituye nuestra naturaleza, dice Barcia. La naturaleza del hombre es tener cuerpo y alma, por que el uno y la otra nacen con él, son naturales. Ahora bien, ¿será lo mismo decir todos los hombres tienen la misma naturaleza, que "Todos los hombres son iguales por naturaleza?"

De la comparación hecha entre dos ó más seres resulta que son entre sí iguales, semejantes, parecidos, idénticos, equivalentes ó que tienen la misma semblanza, tratándose de seres determinados. Desde luego adelantamos que siendo sinónimas algunas de estas palabras, no es indiferente su empleo por lo que respecta á la propiedad en el lenguaje.

Sustituyamos la palabra iguales en la proposición citada al principio de estos renglones, sin variar las otras de que conste, por algunas ó por todas las análogas sucesivamente que he citado en el párrafo anterior y construiremos otras tantas proposiciones que serán más ó menos verdaderas y algunas erróneas.

Por ejemplo:

J. EVANGELISTA.

(Se continuará.)

Bibliografía.

La Virgen de la Peña de Brihuega es una publicación reciente, hecha á costa del Centro de propaganda católica de Madrid y de que es autor D. Camilo Pérez Moreno, nuestro consocio.

Es un librito que tiene 144 páginas en 8.º de buen papel y de clara impresión, hecha en la Tipografía del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Juan Bravo, 5, 1884, Madrid.

Los doce primeros capítulos de esta obrita, capítulos por cierto sin titular, están dedicados á reseñar la historia de Brihuega, antigua Brioga, según el autor. En ellos se ocupa de el asiento de la villa, su población, su antigüedad, sus edificios más notables, sus privilegios antiguos, sus parroquias, conventos, ermitas, colegios; de cómo los Arzobispos de Toledo eran señores feudales de Brihuega, de las contiendas en que tomara parte durante los azarosos tiempos de la Edad media, de la guerra de Sucesión, de las dos últimas guerras civiles en lo que á Brihuega atañe, y de algunas particularidades que hacen relación á la citada villa.

En algunos pasajes, el lenguaje es florido, cosa que se hecha de ver en otros escritos del mismo autor, y en todos correcto. En reducido volumen hay datos históricos en abundancia.

El resto de los capítulos de la obrita, hasta completar treinta, están dedicados en especialidad á Nuestra Sra. de la Peña.

En ellos se ocupa el autor de la imagen actual, y nos la describe; antigüedad del culto que Brihuega le tributa, tradiciones acerca de la favorecida imagen, milagros que ha obrado en todos tiempos, y conversiones en aquellos en que los árabes todavía estaban posesionados de Brihuega.

Termina la obrita con una poesía escrita por el mismo autor en Agosto de 1868 conmemorando un episodio acaecido entonces, y con once páginas de notas adicionales á lo que en el texto de la misma se expone.

Desde luego se nota en las páginas que acabamos de recoger á la ligera, á más de lo dicho, cuán grande es la fé que atesora el Sr. Pérez Moreno en asuntos religiosos, fé de que muchos deseáramos estar en posesión en este siglo de indiferencia y de positivismo.

El Sr. Pérez ha prestado un servicio á la causa de la Religión católica, y en especial á los brihueños, sus paisanos.

La publicación de la obrita no está inspirada en el deseo del lucro, sino como dice el autor, "en el bien espiritual de los apreciables hijos de Brihuega."

"Reseña histórica de Guadalajara," por el autor arriba mencionado. Guadalajara, 1884.—"La Aurora,"—Establecimiento tipográfico de D. Antero Concha.—Folleto en 8.º de 15 páginas.

Dice D. Juan Catalina García, del citado folleto, que es un resumen elocuente escrito con poética inspiración. Estamos completamente de acuerdo: á resumen elocuente, crítica elocuente. Si bien añade el Sr. Catalina que "fuera bueno cercenar para el mayor lustre de su escrito algunas noticias que benévolo admite," refiriéndose al señor Pérez.

Suponemos nosotros que las noticias que deberían cercenarse se referirán al origen de Guadalajara, á si fué ó no fué Complutum, á si tuvo ó no tuvo obispos, mártires cristianos y santos naturales de ella.

Sea de esto lo que quiera, nosotros recomendamos la adquisición de la obrita tanto por su bondad, como por haber llenado parte del vacío que de esta clase de escritos se nota con relación á Guadalajara; y de paso advertimos que veríamos con gusto cómo el Sr. Pérez daba á luz otras trabajos de la misma índole.

Método racional de lengua francesa.

Hemos tenido el gusto de recibir una nueva obra, publicada por nuestros queridos amigos é ilustradísimos consocios señores Escriche é Iparraguirre; por lo que les damos las gracias.

Titúlase dicha obra *Método racional de lengua francesa*, y en verdad que su título no puede ser más propio; pues desde la primera á la última página solo el método y la razón imperan.

No necesita la obra que nos ocupa nuestros elogios; una y mil veces han demostrado los autores sus vastos conocimientos lingüísticos, su entrañable amor á estos trabajos y el deseo de proporcionar á la juventud estudiosa un libro verdaderamente útil, y un libro hecho en estas circunstancias no podía menos de ser como és.

En tres partes principales se divide dicho *Método racional*. La primera se ocupa de la palabra, haciendo de ella su análisis y síntesis. En dicha parte, además de lo que podemos llamar conocimiento gramatical de las palabras, estudia el discípulo la Ortología, Ortografía y Prosodia, evitándose con este método tener que estudiar

con anterioridad un tratado de pronunciación.

La segunda parte trata de la proposición, haciendo también su análisis y síntesis, ó lo que es lo mismo, tratando primero de las partes de la oración y uso de las palabras, y después de la formación de oraciones y sus clases.

Y por último, la tercera se ocupa del periodo.

Una de las muchas ventajas que sobre otros tiene el nuevo libro es la supresión de innumerables reglas particulares. Los autores colocan en lugar de estas reglas algunas generales, seguros de que las primeras solo conducen al desaliento y á la confusión.

No vacilamos, pues, en recomendar á cuantos se dedican al estudio de la lengua francesa, estudien la obra, que aunque muy ligeramente, acabamos de dar á conocer.

Réstanos únicamente, dar la más cumplida enhorabuena á nuestros queridos consocios.

La prensa, representada por bastantes publicaciones, ha emitido sin contradicción juicio favorable con respecto á la *Gramática en general* de los mismos autores, de que es continuación la con que encabezamos estas líneas.

Hacemos esta advertencia, por si nuestros juicios pudieran parecer apasionados.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Folleto en perspectiva.—Tenemos entendido que dentro de breve tiempo se publicará por cuenta de nuestro ilustre Municipio, una obrita que hace relación á la historia de Guadalajara. El autor es persona competente en la materia; y que sabe manejar la pluma lo tiene demostrado en veces varias, aunque nuestra Revista no se ha honrado con ninguno de sus escritos.

Esperamos dar el dictado de Mecenas á nuestro Ayuntamiento, y le aconsejamos no vacile, caso de ser cierta la noticia; que proteger las letras y las artes y la ciencia, es propic de las personas cultas que tienen recursos y no son egoistas.

Enhorabuena.—A nuestros compañeros que todavía concurren á las aulas, damos la bienvenida, y la enhorabuena á todos que hayan salido airosos de la empresa que se propusieron en los comienzos del Octubre próximo pasado.

Certámenes.—A más del que anunciamos en nuestro número anterior, de Villanueva y Geltrú, se celebrarán entre otros, uno en Igualada el 25 de Agosto próximo, por el Ateneo Igualadino. Figuran 18 premios, uno de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Otro se verificará en Toulouse, en la misma fecha, con variedad de premios. Entre los temas figura uno, que consiste en un elogio del novelista español Antonio de Trueba.

El 21 del actual á las nueve de la mañana, se verificará en la Iglesia de los P.P. Escolapios de San Fernando en Madrid, la solemne consagración del Ilustrísimo señor D. Fray Gregorio Aguirre y García, de la Orden de San Francisco, Obispo preconizado de Lugo. Será prelado consagrante el Excmo. Sr. Arzobispo de Heráclea, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, y padrino en la expresada ceremonia religiosa nuestro excelente amigo, Dr. D. Hilario Abad de Aparicio, Comendador de la Real Orden de Carlos III y de la Pontificia de San Gregorio Magno. Nuestra humilde y cordial enhorabuena al nuevo Sr. Obispo y al distinguido publicista católico. El Ilustrísimo Sr. Aguirre ha sido Superior del Convento de Franciscanos en Pastrana, siendo dignamente estimado por sus virtudes y apostólico celo.

Nuestro ilustre paisano, Excelentísimo Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, Obispo de la nueva diócesis de Madrid y Alcalá de Henares, permanecerá en Roma, según se cree, hasta que el Sr. Arzobispo de Valladolid verifique la demarcación, que solo comprenderá la provincia de Madrid. Por consiguiente, los pueblos de la de Guadalajara, en cuya ciudad se creará una Vicaría, seguirán formando parte de la Silla Primada Arzobispal de Toledo, aislados entre las diócesis episcopales de Sigüenza, Cuenca y Madrid.

Corre el rumor entre algunos sócios del Ateneo de que probablemente el próximo discurso inaugural versará sobre materia médica. Con que entre los médicos, etc.

El autor del *primer Diccionario etimológico de la Lengua española*, de los *Sinónimos castellanos* y de la *Formación del lenguaje*, D. Roque Barcia, ha muerto.

Descanse en paz.